



Alberta está poniendo fin al negocio de los foto radares

Marzo 27, 2025 [Consultas de la Prensa](#)

El gobierno de Alberta está cumpliendo su promesa de poner fin a la aplicación automatizada del tráfico (ATE) en lugares seleccionados, al tiempo que mejora la seguridad con un nuevo Fondo de Seguridad del Tráfico.

Durante años, Alberta ha tenido la mayor cantidad de lugares con ATE de cualquier jurisdicción en Canadá, y muchos han servido como "negocio", generando millones de dólares en ingresos sin evidencia clara de que estuvieran mejorando la seguridad del tráfico. Ahora, después de una consulta y revisión exhaustivas de los lugares con ATE existentes, el gobierno de Alberta está realizando cambios significativos para restaurar la confianza pública en el uso de los foto radares.

A partir del 1 de abril, la Directriz de Tecnología ATE actualizada prohibirá los foto radares en las carreteras provinciales numeradas y los conectores, restringiéndolo solo a las zonas escolares, parques infantiles y zonas con construcción. Los dispositivos de seguridad en las intersecciones de Alberta también se limitarán únicamente a la aplicación de los semáforos en rojo, poniendo fin a la función de multas por "alta velocidad con luz verde".

"Hemos acabado oficialmente el negocio de los foto radares y a los "escondites" generadores de ingresos que convirtieron a Alberta en el mayor usuario de los foto radares en Canadá. La directriz actualizada garantizará que los foto radares se utilice únicamente por motivos de seguridad. El nuevo fondo provincial de seguridad vial apoyará a los municipios en mejoras físicas en intersecciones clave, ayudando a reducir los riesgos del tráfico y mejorar la seguridad de las carreteras".

Devin Dreeshen, Ministro de Transporte y Corredores Económicos

El gobierno de Alberta también ha creado un nuevo Fondo de Seguridad Vial de 13 millones de dólares para que los municipios mejoren las carreteras e intersecciones locales que presenten

riesgos de seguridad. Se darán a conocer detalles sobre cómo solicitar el Fondo de Seguridad Vial, una vez que se haya finalizado el proceso de solicitud.

Se alienta a los municipios a utilizar medidas para calmar el tráfico en lugar de los foto radares, pero pueden solicitar la aprobación provincial para una exención a la prohibición de los foto radares en lugares con alto riesgo de colisiones. Para ello, los municipios deben presentar un caso de negocio que detalle la alta frecuencia y gravedad de las colisiones en cada lugar, en relación con lugares similares, y demostrar cómo otras medidas de seguridad no son posibles o serán ineficaces. Para que se apruebe una exención, también deben comprometerse a auditar el lugar exento cada dos años para evaluar la efectividad de los foto radares en la reducción de colisiones en ese lugar.

La Guía de Tecnología ATE actualizada también incluye parámetros en torno a las pruebas y el mantenimiento de los equipos, la recopilación de datos y los requisitos de informes, los planes de seguridad vial, la señalización y la comunicación pública de las ubicaciones de los foto radares.

Datos rápidos

- El 1 de abril entra en vigor la nueva Guía Tecnológica ATE 2025.
- El recién creado Fondo de Seguridad Vial proporcionará \$13 millones durante tres años para ayudar a los municipios a rediseñar las intersecciones para reducir las colisiones:
 - \$1 millón en 2025-26
 - \$2 millones en 2026-27
 - \$10 millones en 2027-28
- Alberta introdujo por primera vez los foto radares en 1987.

Información relacionada

- [Foto Radares en Alberta | Alberta.ca](#)

Noticias relacionadas

- [Poner fin al negocio de los foto radares](#) (Diciembre 2, 2024)
- [Proteger a los conductores de los escondites con los foto radares](#) (Nov 23, 2023)

Consultas de la Prensa

Husam Khalo

587-346-9153

Secretario de Prensa, Transporte y Corredores Económicos